

**ESTADOS FINANCIEROS IFRS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 31 DICIEMBRE 2014.**

AGUAS ARAUCANIA S.A.

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Araucanía S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas Araucanía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 15.



Andrés Marchant V.

EY LTDA.

Santiago, 25 de febrero de 2016

INDICE

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera Clasificados	5
Estados de Resultados por Naturaleza	7
Estados de Resultados Integrales	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Estados de Cambio en el Patrimonio Neto	9

Notas a los Estados Financieros

1.	Información Corporativa	11
2.	Resumen de Principales Políticas Contables	12
2.1	Bases de preparación de los estados financieros	12
2.2	Nuevos pronunciamientos contables	13
2.3	Moneda de Presentación y Moneda funcional	17
2.4	Período Cubierto por los Estados Financieros	18
2.5	Información financiera por segmentos operativos	18
2.6	Activos Intangibles	18
2.7	Deterioro de Activos No Corrientes	20
2.8	Inventarios	20
2.9	Instrumentos Financieros	20
2.10	Provisiones	24
2.11	Dividendo Mínimo	24
2.12	Reconocimiento de Ingresos	24
2.13	Costos de venta y gastos	24
2.14	Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	24
2.15	Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave	25
2.16	Ganancia por acción	27
2.17	Estados Financieros Comparativos	27
2.18	Medidas de Conversión	27
3.	Efectivo y Efectivo Equivalente	28
4.	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	29
5.	Información a revelar sobre partes relacionadas	30
6.	Inventarios	32
7.	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	32
8.	Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	33
9.	Plusvalía	36
10.	Otros Pasivos Financieros	38
11.	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	43
12.	Otras Provisiones Corrientes	43
13.	Provisiones	44
14.	Provisiones por beneficios a los empleados	45
15.	Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos	49
16.	Instrumentos Financieros	51
17.	Ingresos de Actividades Ordinarias	54

18.	Materias Primas y Consumibles Utilizados	54
19.	Gastos Por Beneficios a Los Empleados	54
20.	Gatos Por Depreciación y Amortización	55
21.	Otros Gastos Por Naturaleza	55
22.	Ingresos y Egresos Distintos De La Operación	55
23.	Leasing Operativos	56
24.	Ganancia Por Acción	56
25.	Información por Segmento	57
26.	Gestión de Riesgos	59
27.	Compromisos y Contingencias	65
28.	Patrimonio en Acciones	71
29.	Descripción De La Naturaleza y Destino De Reserva	71
30.	Medio Ambiente	72
31.	Hechos Posteriores	72

AGUAS ARAUCANIA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	800.632	1.475.808
Otros activos financieros corrientes	16	-	805.243
Otros activos no financieros, corriente		1.116.567	732.990
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	9.627.640	8.601.054
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	2.788	6.945
Inventarios	6	253.307	254.160
Activos por impuestos corrientes	7	-	737.582
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		11.800.934	12.613.782
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	16	27.657.628	22.609.501
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	19.665.209	7.506.709
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	165.256.608	164.009.908
Plusvalía	9	10.148.622	10.148.622
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		222.728.067	204.274.740
TOTAL ACTIVOS		234.529.001	216.888.522

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANIA S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	10	9.679.949	232.786
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	5.409.733	4.541.986
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	529.691	539.614
Otras provisiones corrientes	12	2.367.981	-
Pasivos por impuestos corrientes	7	2.100.450	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	14	796.483	602.956
Otros pasivos no financieros corrientes		8.987	8.529
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		20.893.274	5.925.871
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	10	7.883.726	16.199.675
Otras cuentas por pagar, no corrientes	11	1.625.603	1.574.116
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	5	61.066.589	53.709.405
Otras provisiones a largo plazo	13	2.862.891	2.835.525
Pasivo por impuestos diferidos	15	2.551.466	4.962.056
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	14	1.422.151	1.023.976
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		77.412.426	80.304.753
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		104.592.997	104.592.997
Ganancia (pérdidas) acumuladas		31.680.174	26.154.884
Otras reservas	29	(49.870)	(89.983)
TOTAL PATRIMONIO NETO		136.223.301	130.657.898
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		234.529.001	216.888.522

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANIA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	44.897.463	40.010.305
Otros ingresos, por naturaleza	17	41.783	12.415
Materias primas y consumibles utilizados	18	(7.104.700)	(5.712.431)
Gastos por beneficios a los empleados	19	(7.899.500)	(6.375.347)
Gasto por depreciación y amortización	20	(8.656.815)	(7.966.532)
Otros gastos, por naturaleza	21	(11.354.018)	(9.978.476)
Otras ganancias (pérdidas)	17	(3.215)	(3.119)
Ingresos financieros	22	1.077.693	859.878
Costos financieros	22	(3.661.782)	(3.935.544)
Diferencias de cambio		41.901	9.636
Resultado por unidades de reajuste		573.804	849.690
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		7.952.614	7.770.475
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	15	(59.343)	(735.516)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas	24	7.893.271	7.034.959
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones discontinuadas			
Ganancia (Pérdida)		7.893.271	7.034.959
Ganancia (Pérdida)	24	7.893.271	7.034.959
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	24	0,0075	0,0067
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Estado del resultado integral	Número Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ganancia (pérdida)		7.893.271	7.034.959
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		54.949	(364.992)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		(14.836)	60.776
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		7.933.384	6.730.743
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		-	(71.920)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		-	(3.114)
Resultado integral total		7.933.384	6.655.709
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		7.933.384	6.655.709
Resultado integral total		7.933.384	6.655.709

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANIA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		51.446.028	44.699.352
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(23.067.411)	(17.410.359)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.629.952)	(6.059.329)
Otros pagos por actividades de operación		(2.713.444)	(2.827.328)
Intereses pagados	10	(441.998)	(1.061.683)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		813.806	(202.571)
Impuesto al valor agregado (pagado)		(3.444.160)	(3.658.779)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		16.962.869	13.479.303
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a Entidades Relacionadas		6.862.762	15.475.828
Importes procedentes de la venta de intangibles		-	5.880
Compras de activos intangibles	8	(11.240.071)	(9.046.607)
Pagos a Entidades Relacionadas		(12.335.899)	(7.415.956)
Intereses recibidos		109.684	65.783
Inversiones en instrumentos financieros		811.539	(803.539)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(15.791.985)	(1.718.611)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago de prestamos de corto plazo (línea de sobregiro)	10	-	(85.456)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	9.478.675
Pagos de préstamos		-	(16.343.101)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	5	(2.606.362)	(2.606.362)
Dividendos pagados		-	(2.196.299)
Aportes financieros reembolsables		760.302	634.784
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(1.846.060)	(11.117.759)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(675.176)	642.933
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.475.808	832.875
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	800.632	1.475.808

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS ARAUCANIA S.A.
ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de cobertura de flujo de caja	Reserva Ganancia/Pérdidas Actuariales	Cambios en resultados acumulados	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$		M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2015	104.592.997	-	(89.983)	26.154.884	130.657.898
Saldo inicial reexpresado	104.592.997	-	(89.983)	26.154.884	130.657.898
Resultado integral					-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.893.271	7.893.271
Otros resultados integrales			40.113	-	40.113
Total Resultado integral	-	-	40.113	7.893.271	7.933.384
Dividendos declarados (*)	-	-	-	(2.367.981)	(2.367.981)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio	-	-	40.113	5.525.290	5.565.403
Saldo Final al 31-12-2015	104.592.997	-	(49.870)	31.680.174	136.223.301

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de cobertura de flujo de caja	Reserva Ganancia/Pérdidas Actuariales	Cambios en resultados acumulados	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2014	104.592.997	75.034	214.233	22.521.549	127.403.813
Saldo inicial reexpresado	104.592.997	75.034	214.233	22.521.549	127.403.813
Resultado integral				-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.034.959	7.034.959
Otros resultados integrales	-	(75.034)	(304.216)	-	(379.250)
Total Resultado integral	-	(75.034)	(304.216)	7.034.959	6.655.709
Dividendos declarados (**)	-	-	-	(2.196.299)	(2.196.299)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (***)	-	-	-	(1.205.325)	(1.205.325)
Cambios en patrimonio	-	(75.034)	(304.216)	3.633.335	3.254.085
Saldo Final al 31-12-2014	104.592.997	-	(89.983)	26.154.884	130.657.898

(*) Corresponde al registro de dividendo mínimo por M\$ 2.367.981 año 2015.

(**) Con fecha 31 de julio de 2014, la Sociedad ha acordado en Sesión de directorio el reparto de un dividendo provisorio por M\$2.196.299 con cargo a utilidades previstas para el año 2014.

(***) Está compuesto por M\$1.205.325 correspondientes al efecto derivado de la publicación de la Ley 20.780 que introduce cambios a la tasa de impuesto a la renta.

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS ARAUCANIA S.A.

Notas a los Estados financieros

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Dos S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad Aguas Araucanía S.A., Rut 99.561.030-2, la que fue absorbida por aquella.

Aguas Araucanía S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa ECONSSA Chile S.A. en la IX región y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La Sociedad fue inscrita el 17 de diciembre de 2013 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número de inscripción 271.

La empresa tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	99,9999999%	Controlador
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	1	0,0000010%	Minoritario
Total acciones		1.045.856.615		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,99% de las acciones de Aguas Araucanía S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. y Alberto Eguiguren Correa.

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre 2015, la Sociedad cuenta con 472 empleados distribuidos en 5 ejecutivos 153 profesionales y 314 trabajadores.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2015 han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y por lo establecido en el Oficio Circular N°856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se hubieren producido como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más las normas específicas dictadas por la SVS. Consecuentemente, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no han sido preparados de acuerdo de acuerdo a las NIIF.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a NIIF. Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados consolidados de resultados integrales, los estados de cambio de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 15.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros individuales requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en la sociedad, los estados financieros de Aguas Araucanía S.A. son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de la Sociedad, ha autorizado estos estados financieros individuales en sesión celebrada el 25 de febrero de 2016.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros mencionados en el primer párrafo.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no las ha aplicado en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros	01-01-2018
NIIF 14	Cuentas Regulatorias Diferidas	01-01-2016
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	01-01-2018
NIIF 16	Arrendamientos	01-01-2019

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de NIIF 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto de IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”

Es una Norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de la información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes emitida en mayo de 2014 es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido NIIF 16. Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. NIIF 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 *Ingresos procedentes de Contratos con Clientes*.

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

Mejoras y Cambios en las Normas

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19	Beneficios a los empleados	01-01-2016
NIC 16	Propiedades, Planta y equipos	01-01-2016
NIC 38	Activos intangibles	01-01-2016
NIC 41	Agricultura	01-01-2016
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	01-01-2016
NIC 27	Estados financieros separados	01-01-2016
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01-01-2016 Por determinar
NIIF 10	Estados financieros consolidados	01-01-2016 Por determinar
NIIF 5	Activos no corrientes mantenidos para venta y operaciones discontinuadas	01-01-2016
NIIF 7	Instrumentos financieros información a revelar	01-01-2016
NIC 34	Información financiera intermedia	01-01-2016
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01-01-2016
NIC 1	Presentación de estados financieros	01-01-2016

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIC 19 “Beneficios a los Empleados”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 38 “Activos Intangibles”

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 e IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”, NIC 41 “Agricultura”

Las modificaciones a NIC 16 y NIC 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma

NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”

Las modificaciones a NIIF 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 Combinaciones de Negocios y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF11 Acuerdos Conjuntos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIC 27 “Estados Financieros Separados”

Las modificaciones a NIC 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad ha determinado que esta norma no tiene impacto en nuestros estados financieros.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

NIC 34 “Información Financiera Intermedia”

“Annual Improvements cycle 2012–2014”, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”

Las modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 e NIC 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”. Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresadas sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad aún se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Aguas Araucanía S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

Luego del reconocimiento inicial, el menor valor de inversión es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no remitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una filial o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en la entidad adquirida. sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Araucanía S.A. es medidas como unidades generadoras de efectivo.

La Compañía efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable IFRS, no identificando deterioro alguno durante los ejercicios 2015 y 2014.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.6.2. Activos intangibles

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el saldo método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las regiones y localidades geográficas en que opera la Sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, los cuales se amortizan en un período de cuatro años y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realizará pruebas de deterioro en los activos intangibles de vida útil definida solo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.6.3. IFRIC N° 12 Concesiones

La Sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en IFRIC N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como un derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La Sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria, en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la SIC 29, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la Sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la Sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el periodo de concesión establecido en el contrato de concesión de explotación de servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", son definidos y valorizados de la siguiente forma:

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Activos financieros mantenidos hasta vencimiento

Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo, cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento. Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Son valorizados a costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero o venta de bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además no están dentro de las siguientes categorías:

- I. Aquellas en las cuales se tiene intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- II. Aquellas designadas a su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- III. Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual se aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

- Activos financieros a valor justo a través de resultados

Son valorizados a su valor justo con cargo o abono a resultados. Son clasificados ya sea como mantenidos para su comercialización o designados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor justo a través de resultados.

Estos activos son clasificados como activos corrientes con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año, los que son presentados como activos no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta

Son valorizados a su valor justo. Corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras categorías anteriores.

Donde es permitido y apropiado, se reevalúa esta designación al cierre de cada ejercicio financiero. Cuando los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente, son medidos a su valor justo, más o menos, los costos o ingresos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, los activos financieros se miden a su valor justo, excepto por los préstamos y cuentas por cobrar y las inversiones clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El ajuste de los activos registrados a valor justo se imputa en resultados, excepto por los instrumentos financieros designados como cobertura de flujo de caja, cuyo ajuste a mercado se reconoce en un componente separado del patrimonio, neto de impuestos que le apliquen.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

De acuerdo a NIC 39 la definición de costo amortizado y el método de tasa de intereses efectiva, son los siguientes:

- a) El Costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).
- b) El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocida en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 99%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.9.2. Pasivos Financieros

2.9.2.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Todas las obligaciones y préstamos con instituciones financieras son inicialmente reconocidos, a su valor justo incluyendo los costos o ingresos referidos a la operación. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son posteriormente medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

Después del reconocimiento inicial de los pasivos financieros, una entidad valorará todos sus pasivos financieros al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.11. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio la sociedad ha reconocido un dividendo mínimo a cuenta de los resultados del ejercicio 2015 de M\$ 2.367.981, dividendo provisorio (M\$2.196.299 en 2014).

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

2.13. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.14.1. Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre (“carry forward”) de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrán utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en la reserva de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Vida útil y valores residuales de Intangibles.

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la Sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociado. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor justo en ambos casos es el mismo, estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

2.16. Ganancias por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.17 Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de situación financiera y Estado de resultados integrales no son significativas.

2.18. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2015	31-12-2014
	\$	\$
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10
Unidad Tributaria Mensual	44.955	43.198

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalentes al efectivo	264.494	221.498
SalDOS en bancos (a)	380.096	196.218
Depósitos a plazo (b)	-	300.022
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	156.042	758.070
Total	800.632	1.475.808

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera la sociedad Aguas Araucanía S.A. son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Corpbanca
Banco Estado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014.

b) Al 31 de diciembre de 2015 los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, no existe riesgo de cambio de valor y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
BCI Banco	-	300.022
Total depósitos a plazo	-	300.022

c) Al 31 de diciembre de 2015 las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos), corresponden a inversiones a menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte, no existe riesgo de cambio de valor y están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Banchile	-	300.024
Consortio	-	458.046
Banco Estado	156.042	-
Total operaciones de compra con compromiso de retroventa	156.042	758.070

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Deudores comerciales	CLP	6.258.141	5.237.054
Deudores por convenio	CLP	233.951	247.499
Provisión de venta	CLP	3.268.291	3.016.971
Provisión incobrables	CLP	(1.106.093)	(1.000.532)
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	973.350	1.100.062
Totales		9.627.640	8.601.054

Cuadro de movimiento provisión incobrables

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2015	1.000.532
Incremento de provisión	502.943
Provisión utilizada	(397.382)
Saldo final al 31.12.2015	1.106.093

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2014	1.243.414
Incremento de provisión	528.946
Provisión utilizada	(771.828)
Saldo final al 31.12.2014	1.000.532

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y servicios no facturados al cierre del ejercicio, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por La Sociedad cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

En nota 26.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

5.1 Relación, condiciones de la deuda.

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas Araucanía S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años a contar del 1ro. de octubre 2004, el cual, se renueva cada dos años, sin perjuicio que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 01 de Octubre de 2015, finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que se encuentren pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil, deberán ser cancelados por las partes.

Con fecha 10 de agosto de 2007, la Sociedad prepagó el contrato de crédito sindicado al Banco de Crédito e Inversiones, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Corpbanca. El monto insoluto adeudado a esa fecha por Aguas Araucanía S.A. fue novado por la matriz Aguas Nuevas S.A. y prepagado por ésta, lo que generó una cuenta por pagar empresas relacionadas. Con fecha 24 de julio de 2008, las partes modificaron el contrato de apertura de dicho crédito, fijando la tasa de interés en un 4% anual y el pago de intereses semestrales.

Desde el 01 de septiembre de 2009, las sociedades modificaron las condiciones del crédito precedente, nominando su saldo en pesos y estableciendo una tasa de un 6,6% anual.

Los servicios recibidos por la sociedad Aguas Araucanía S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la Sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de costos incurridos por la Matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 3.300 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago a 30 días.

Aguas Araucanía S.A. mantiene transacciones esporádicas con las sociedades relacionadas Aguas del Altiplano S.A. y Osmoflo SPA. Su relación con ellas está dada por tener como matriz común la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el periodo que cubren los estados financieros informados.

En conformidad al DFL 382, la Sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F., sólo a través de licitación pública.

El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al directorio de ellas.

La Sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

5.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	408	6.945
76151357-5	Osmoflo S.A.	Indirecta	Chile	CLP	2.380	-
	Cuentas por cobrar, corriente				2.788	6.945

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	524.891	539.614
76.215.634-2	Aguas Del Altiplano S.A.	Indirecta	Chile	CLP	4.800	-
	Cuentas por pagar, corriente				529.691	539.614

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	19.665.209	7.506.709
	Cuentas por cobrar, No Corriente				19.665.209	7.506.709

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	61.066.589	53.709.405
	Cuentas por pagar, No corriente				61.066.589	53.709.405

5.3 Transacciones y efectos en resultados.

SOCIEDAD	RUT	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	PAIS	MONEDA	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	31-12-2015		31-12-2014	
						MONTO	EFFECTOS EN RESULTADO (CARGO)/ABONO	MONTO	EFFECTOS EN RESULTADO (CARGO)/ABONO
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Servicios Recibidos	1.708.386	(1.441.757)	1.138.956	(958.586)
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Pagos por Servicios Recibidos	1.523.549	-	1.138.956	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Otros Prestados	28.555	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Traspasos de Fondos Otorgados	12.158.500	-	7.415.956	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Traspasos de Fondos Recibidos	6.856.000	-	15.475.828	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	U.F.	Intereses Cuenta Corriente Mercantil	241.893	241.893	40.313	40.313
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	U.F.	Reajustes Cuenta Corriente Mercantil	226.201	226.201	34.178	34.178
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Pago Préstamo Empresas Relacionadas	2.606.362	-	2.606.362	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Intereses Pmo. Empresas Relacionadas	2.606.362	(2.606.362)	2.606.362	(2.606.362)
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Facturas por cobrar	225	225	3.945	3.945
AGUAS NUEVAS S.A.	76.188.962-1	MATRIZ	CHILE	PESOS	Pago servicios prestados	3.762	-	-	-
AGUAS NUEVAS S.A.	76.038.659-6	MATRIZ	CHILE	PESOS	Amortización gastos de colocación	33.091	(33.091)	33.091	(33.091)
AGUAS MAGALLANES	76.215.628-8	INDIRECTA	CHILE	PESOS	Servicios Recibidos	6.392	(5.371)	-	-
AGUAS MAGALLANES	76.215.628-8	INDIRECTA	CHILE	PESOS	Pago de servicios	6.392	-	-	-
AGUAS MAGALLANES	76.215.628-8	INDIRECTA	CHILE	PESOS	Traspaso fondos cuenta corriente recibidos	3.000	-	-	-
AGUAS MAGALLANES	76.215.628-8	INDIRECTA	CHILE	PESOS	Traspaso fondos cuenta corriente otorgados	171.005	-	-	-
OSMOFLO S.A.	76151357-5	INDIRECTA	CHILE	PESOS	Servicios prestados	2.380	2.380	-	-
AGUAS DEL ALTIPLANO	76215634-2	INDIRECTA	CHILE	PESOS	Servicios recibidos	4.800	-	-	-
AGUAS DEL ALTIPLANO	76.215.634-2	INDIRECTA	CHILE	PESOS	servicios prestados	-	-	4.912	4.128
AGS ADMINISTRACIÓN	762-5	INDIRECTA	CHILE	PESOS	Facturas por pagar	97.415	-	-	-
AGS ADMINISTRACIÓN	762-5	INDIRECTA	CHILE	PESOS	pago de facturación	97.415	-	-	-

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

5.4 Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones el personal clave de la Sociedad:

Personal Clave	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Rol privado	350.767	322.025
Totales	350.767	322.025

El número de ejecutivos considerados en el Rol privado es de 5, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Suministros para la producción	253.307	254.160
Total inventarios	253.307	254.160

El costo de los inventarios reconocidos en resultado de enero a diciembre 2015 y enero a diciembre 2014 corresponde a M\$2.542.212 y M\$2.252.716 respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y no se encuentra en prenda al 31 de diciembre de 2015.

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes		
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Impuesto a la renta por recuperar	-	737.582
Total activos	-	737.582

Pasivos por impuestos corrientes		
	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	(365.326)	-
Crédito capacitación	(24.480)	-
Provisión impuesto renta	2.490.256	-
Total pasivos	2.100.450	-

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Los Intangibles están compuestos por los siguientes conceptos:

Saldos Intangibles:

	31-12-2015			31-12-2014		
	Valor	Amortización	Valor	Valor	Amortización	Valor
	Bruto	acumulada	Neto	Bruto	acumulada	Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de explotación	112.310.300	(31.359.209)	80.951.091	112.310.300	(27.781.656)	84.528.644
Intangibles por acuerdo de concesiones	118.200.979	(34.365.497)	83.835.482	108.451.996	(29.422.849)	79.029.147
Licencias y servidumbres	889.954	(419.919)	470.035	810.247	(358.130)	452.117
Total	231.401.233	(66.144.625)	165.256.608	221.572.543	(57.562.635)	164.009.908

8.1 Derecho de Explotación

Con fecha 16 de agosto de 2004, se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de la IX Región, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Novena Región.

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración del contrato.

El principal derecho que emana del contrato para la Sociedad es la explotación de las concesiones sanitarias de empresa ECONSSA Chile S.A en la IX Región, cobrando para sí las tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe de conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantenimiento de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que la Sociedad podrá solicitar su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del contrato de transferencia, entregó en comodato a la Sociedad los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho alguno a favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.347.678 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 4.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 8.000 U.F. La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato la Sociedad deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ella y la empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 837 del 28 de septiembre de 2004, se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, de la empresa ECONSSA Chile S.A. a la Empresa Aguas Araucanía S.A., autorizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de Obras Públicas

La Sociedad Aguas Araucanía S.A. es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la IFRIC 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a IFRIC 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que La Sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 2,75% real.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

8.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por las sociedades, la vida útil es finita, en el caso de las licencias es de 36 meses y de las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimientos de los intangibles

	31-12-2015			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2015	84.528.644	79.029.147	452.117	164.009.908
Adiciones	-	11.160.364	79.707	11.240.071
Bajas Activo Bruto	-	(17.731)	-	(17.731)
Castigo	-	(30.000)	-	(30.000)
Cambio de tasa	-	(1.363.650)	-	(1.363.650)
Bajas Amortiz. Acumulada	-	17.460	-	17.460
Amortización	(3.577.553)	(4.960.108)	(61.789)	(8.599.450)
Saldo final al 31.12.2015	80.951.091	83.835.482	470.035	165.256.608

	31-12-2014			
	Derechos de Explotación	Inversión en Infraestructura	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2014	87.938.398	74.341.329	479.757	162.759.484
Adiciones	-	9.013.957	32.650	9.046.607
Bajas Activo Bruto	-	(130.392)	-	(130.392)
Castigo	-	(209)	-	(209)
Bajas Amortiz. Acumulada	-	130.392	-	130.392
Amortización	(3.409.754)	(4.325.930)	(60.290)	(7.795.974)
Saldo final al 31.12.2014	84.528.644	79.029.147	452.117	164.009.908

NOTA 9. PLUSVALIA

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Plusvalía bruto			
Plusvalía	CLP	10.148.622	10.148.622
Plusvalía neto			
Plusvalía	CLP	10.148.622	10.148.622

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de la plusvalía.

La sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor en uso fueron los siguientes:

Tarifas promedios por servicios regulados: Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2015 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034., fecha de término de la concesión.

Costo de operaciones: Se utilizó principalmente en base a volumen de producción de agua potable como volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: Se realizó respecto al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf Chile BCU, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, premio por liquidez. La tasa nominal utilizada al cierre del periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 ascendió a 8,83%.

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

NOTA 9 PLUSVALIA (Continuación)

Consumo de agua por cliente: La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años.

La proyección se clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes durante el período de evaluación (2015 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por la Sociedad, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2015 – 2034.

Tarifa regulada: De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

Tasa de descuento (WACC): El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa regulada- Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

NOTA 9. PLUSVALIA (Continuación)

A continuación se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves que llevaría a que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión. Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Variable Crítica	Esc Base			Punto de Equilibrio 1			Punto de Equilibrio 2		
	2016	2022	2028	2016	2022	2028	2016	2022	2028
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-2,00%	-2,00%	-2,00%	-3,40%	0%	0%

Variable Crítica	Esc Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	2,59%	1,42%
Tasa de Descuento	8,83%	10,44%

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Prestamos bancarios	CLP	9.679.949	232.786
Otros pasivos financieros corriente		9.679.949	232.786
Prestamos Bancarios	CLP	-	9.480.250
Aportes Financieros Reembolsables	Unidad de Fomento	7.883.726	6.719.425
Otros pasivos financieros no corrientes		7.883.726	16.199.675

a) Préstamos Bancarios

La Sociedad Aguas Araucanía S.A. mantenía un contrato de crédito con los Bancos de Crédito e Inversiones, Santander Chile, Corpbanca y BICE. El 6 de enero de 2014 esta sociedad filial realizó el pago total de los créditos mantenidos con los bancos antes mencionados.

El 19 de diciembre de 2012 Aguas Araucanía S.A. tomó dos créditos con Banco BCI que suman M\$ 6.864.426.- la tasa fijada es TAB 180 más un spread de 0,6%. El valor ingresado por La Sociedad ascendió a M\$ 6.823.235. El vencimiento de estos créditos fue el 19 de diciembre de 2014. Ese día se realizó el pago total de estos.

El 6 de enero de 2014 Aguas Araucanía S.A. tomó un crédito con Banco de Chile por M\$ 9.478.675, la tasa fijada es TAB 180 más spread de 0.6%. Los intereses devengados están incluidos en el párrafo siguiente.

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Los intereses devengados a tasa nominal de estos créditos, alcanzan la suma de M\$ 492.618 para el período comprendido entre el 1 de Enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015. (M\$ 892.267 para el período 2014).

Respecto de los pagos efectivos para el año 2015, la sociedad desembolsó en capital M\$ 0 (M\$16.343.101 en 2014) y en intereses M\$441.998 (M\$999.124 en 2014 más comisiones por M\$62.559).

Durante el año 2015 no se utilizó línea de crédito, durante el año 2014 la utilización de la línea de crédito generó un flujo negativo neto de M\$ 85.456.

b) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de los préstamos con bancos al 31 de diciembre 2015.

				Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento												
Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustabilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente	Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
BANCO CHILE	97.004.000-5	Chile	CLP	9.679.949	-	9.679.949	-	-	-	-	-	-	SEMESTRAL	2,15%	9.678.570	2,12%
TOTALES				9.679.949	-	9.679.949	-	-	-	-	-	-				

Valores no descontados al 31 de diciembre 2015.

Nombre Acreedor	Rut	País	Valores no Descontados								
			Hasta 90 días (*)	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
97.004.000-5	Chile	CLP	9.485.521	-	9.485.521	-	-	-	-	-	-
TOTALES			9.485.521	-	9.485.521	-	-	-	-	-	-

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de los préstamos con bancos al 31 de diciembre 2014.

Nombre Acreedor	Rut	País	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustabilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento									Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente				
BANCO CHILE	97.004.000-5	Chile	CLP	232.786	-	232.786	9.480.250	-	-	-	-	9.480.250	SEMESTRAL	2,87%	9.711.896	2,84%
TOTALES				232.786	-	232.786	9.480.250	-	-	-	-	9.480.250				

Valores no descontados al 31 de diciembre 2014.

Nombre Acreedor	Rut	País	Montos no Descontados								
			Hasta 90 días (*)	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente
97.004.000-5	Chile	CLP	245.372	-	245.372	9.719.938	-	-	-	-	9.719.938
TOTALES			245.372	-	245.372	9.719.938	-	-	-	-	9.719.938

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

Empresas	Beneficiario	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 31-12-2015 UF	Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Sí/No)
				31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014		
				M\$	M\$	M\$	M\$		
Acreedores Varios		AFR	235.947,78	7.883.726	6.719.425	12.473.467	10.534.980	Chile	No
Tasa nominal promedio				3,61%	3,78%				
Tasa efectiva promedio				3,61%	3,78%	3,61%	3,78%		
Totales			235.947,78	7.883.726	6.719.425				

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

Valor contable			Valor no descontado	
Fecha de vencimiento	2015 M\$	2014 M\$	2015 M\$	2014 M\$
De 1 a 5 años	123.633	-	206.650	-
De 6 a 10 años	4.541.001	3.873.720	7.075.553	6.011.098
Más de 10 años	3.219.092	2.845.705	5.191.264	4.523.882
Totales	7.883.726	6.719.425	12.473.467	10.534.980

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	3.708.525	3.073.223
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	354.218	244.896
Retención a contratos	CLP	62.928	185.728
Provisión vacaciones	CLP	438.482	412.510
Otras Cuentas por Pagar	CLP	717.195	625.629
Impuesto al valor agregado	CLP	128.385	-
Total cuentas comerciales		5.409.733	4.541.986
Provisión pago Econssa Chile	Unidad Fomento	1.625.603	1.574.116
Total otras cuentas por pagar, no corriente		1.625.603	1.574.116

Los otros pasivos financieros corrientes, corresponden a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene La Sociedad (ver nota 8.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 2,75% real.

NOTA 12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Dividendos por pagar	CLP	2.367.981	-
Total		2.367.981	-

El saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde al registro de dividendo mínimo descrito en Nota 2.11.

Al 31.12.2014 no se registró provisión de dividendos debido a que los dividendos cancelados durante el año superaron el 30% de las utilidades del año 2014.

NOTA 13. PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisiones, no corrientes		
Provision capital de trabajo	2.862.891	2.835.525
Total	2.862.891	2.835.525

13.1 Capital de trabajo: De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la Sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, las Sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 5,75% año 2015, 6,36% año 2014 nominal anual. Producto del cambio de tasa se generó un ajuste por M\$153.133.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre uno año y otro es superior al rango +/- 5%.

b) Cuadro de movimientos

Provisión Capital de trabajo	M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	2.835.525	2.835.525
Intereses devengados	180.499	180.499
Ajuste cambio de tasa	(153.133)	(153.133)
Costo del servicio	-	-
Saldo final al 31.12.2015	2.862.891	2.862.891

Provisión Capital de trabajo	M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	2.664.968	2.664.968
Intereses devengados	170.557	170.557
Costo del servicio	-	-
Saldo final al 31.12.2014	2.835.525	2.835.525

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente es el siguiente:

Provisiones	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisiones corrientes		
Complementos salariales	678.785	559.831
Indemnización años de servicio porción corto plazo	117.698	43.125
Total	796.483	602.956
Provisiones, no corrientes		
Provisión Indemnización años de servicios	1.422.151	1.023.976
Total	1.422.151	1.023.976

14.1 Cuadros de movimiento Complementos Salariales:

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	559.831
Provisiones adicionales	733.860
Provisión utilizada	(614.906)
Saldo final al 31.12.2015	678.785

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	482.958
Provisiones adicionales	624.607
Provisión utilizada	(547.734)
Saldo final al 31.12.2014	559.831

14.2 Complementos Salariales: Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la Sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

14.3 Cuadros de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2015	1.067.101
Costo de servicio	187.522
Costo de servicio pasado	597.429
Intereses devengados	50.259
Beneficios pagados	(307.513)
Ganancias / Pérdidas actuariales	(54.949)
Saldo final al 31.12.2015	1.539.849

Corriente	117.698
No Corriente	1.422.151
Total Indemnización Años de Servicios	1.539.849

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	663.143
Costo de servicio	116.369
Costo De servicio Pasado	-
Intereses devengados	37.380
Beneficios pagados	(114.783)
Ganancias / Pérdidas actuariales	364.992
Saldo final al 31.12.2014	1.067.101

Corriente	43.125
No Corriente	1.023.976
Total Indemnización Años de Servicios	1.067.101

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del periodo y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2015, determinado que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M\$352.394 (ganancia M\$188.971 en 2014), la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$2.563 (pérdida M\$226.859 en 2014) y el utilidad por experiencia asciende a M\$300.008 (ganancia M\$402.879 en 2014).

14.4 Indemnización 50% renuncia de acciones: Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa. Su valorización se encuentra en base actuarial.

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

14.5 IAS año 30: La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

14.6 Otras indemnizaciones: Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

14.7 La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

	Aguas Araucanía S.A.		
	31-12-2015	31-12-2014	
Duración de la obligación	18,63	19,63	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB14 & RV14	RV-2009 SVS, Chile	100% de TM
Invalidez	20% de CB14 & RV14	20% de RV-2009	
Renuncia	2,41%	2,41%	anual
Otras causales	5,24%	5,24%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL.3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las RV-2009 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

14.8 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$9.808,19 al 31 de diciembre de 2015 (M\$3.594 en 2014).

14.9 Cuadros de sensibilización

La Sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2015. Se ha establecido un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por La Sociedad, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 50pb. Para las hipótesis demográficas, se ha construido la sensibilidad en consideración a un umbral de 100 puntos base (positivo o negativo) para las tasas de rotación y de un 25% por sobre las tasas de mortalidad SVS CB14 y RV14.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Efecto (-)	Efecto (+)
Financieros	Tasa	4,210%	5,142%	5,210%	5,40%	-4,98%
	Crec.	5,281%	4,545%	6,281%	-6,60%	7,09%
Demográficos	Rotación	3,542%	7,643%	4,542%	9,60%	-8,17%
	Mortalidad	-25,00%	CB14 y RV14, Chile	25,00%	-0,27%	0,27%

NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisión vacaciones	105.236	92.815
Provisión deudores incobrables	383.386	240.128
Provisión indemnización años de servicio	318.824	186.410
Provisión capital de trabajo	772.981	765.592
Provisión multas	85.111	64.736
Inversión en Infraestructura	17.097.782	15.723.869
Obligación financiera Econssa	438.913	425.011
Servidumbre tributaria	59.843	62.794
Servidumbre	159.544	138.910
Activo en tránsito	239.142	334.309
Otros	7.361	(1.281)
Activo por impuesto diferido	19.668.123	18.033.293

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Gastos colocación	106.878	114.353
Derecho de concesión	21.671.568	22.454.625
Otros	441.143	426.371
Pasivo por impuesto diferido	22.219.589	22.995.349

Total Activo (Pasivo) Neto por Impuesto Diferido	(2.551.466)	(4.962.056)
---	--------------------	--------------------

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos.

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	2.480.208	65.148
Gasto por impuesto corriente, neto, total	2.480.208	65.148
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(2.425.426)	622.365
Gasto por impuesto diferido neto total	(2.425.426)	622.365
Otros cargos y abonos a resultado		
Otros cargos y abonos a resultado	4.561	48.003
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	59.343	735.516

NOTA 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada.

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Resultado financiero antes impuesto	7.952.614	7.770.475
Tasa impositiva legal	22,50%	21,00%
Impuesto a la renta	1.789.338	1.631.799
Diferencias permanentes:		
Corrección monetaria empresa relacionada	-	-
Otras diferencias permanentes	(62.529)	55.858
Efecto Reforma Tributaria	-	171.593
Variación cambio tasa reforma tributaria	(743.081)	-
Multas fiscales	37.184	141.361
Corrección monetaria capital propio tributario	(961.569)	(1.265.095)
Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	59.343	735.516
Tasa imponible efectiva	0,75%	9,47%

Reforma Tributaria

Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.780 que modifica el sistema de tributación de la renta. Dentro de los principales cambios que dicha Ley contiene, es que se modifica en forma gradual desde el año 2014 hasta el año 2018 la Tasa de Impuesto de Primera Categoría, la cual debe declararse y pagarse a contar del año tributario 2015. Las nuevas tasas son: año 2014 21%, año 2015 22,5%, año 2016 24%, año 2017 25,5% y finalmente año 2018 27%.

La Sociedad para medir los impuestos diferidos utilizó tasas del régimen semi-integrado, no obstante aún se encuentra estudiando el régimen al cual optará a partir del año 2017.

Con motivo de la publicación del Oficio N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014, se ha contabilizado con efecto en patrimonio, al 31 de diciembre de 2014, la suma de M\$ 1.205.327, correspondientes al reconocimiento de los impuestos diferidos a su tasa de reverso. El cambio de tasas en el impuesto a la renta del 20% al 21%, derivado de la publicación de la Ley 20.780, implicó un efecto en resultado al 31 de diciembre de 2014 de M\$171.593.

Lo anterior ha sido registrado de acuerdo a lo descrito en Nota 2.1

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

16.1. Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	800.632	1.475.808	-	-	800.632	1.475.808
Total efectivo y equivalentes al efectivo		800.632	1.475.808	-	-	800.632	1.475.808
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero disponible para la venta	-	805.243	-	-	-	805.243
Deudores por convenios	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	243.734	280.805	243.734	280.805
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	27.413.894	22.328.696	27.413.894	22.328.696
Total otros activos financieros		-	805.243	27.657.628	22.609.501	27.657.628	23.414.744
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	9.627.640	8.601.054	-	-	9.627.640	8.601.054
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	2.788	6.945	19.665.209	7.506.709	19.667.997	7.513.654
Total cuentas por cobrar		9.630.428	8.607.999	19.665.209	7.506.709	29.295.637	16.114.708
Total Activos Financieros		10.431.060	10.889.050	47.322.837	30.116.210	57.753.897	41.005.260

(*) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de IFRIC 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECCONSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar Valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 2,75%.

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio de corto plazo detallados en nota 4.

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

16.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015	31-12-2014
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	Pasivo financiero al costo amortizado	9.679.949	232.786	-	9.480.250	9.696.293	9.684.929
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	7.883.726	6.719.425	7.523.029	6.399.019
Total otros Pasivos financieros		9.679.949	232.786	7.883.726	16.199.675	17.219.322	16.083.948
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	5.409.733	4.541.986	1.625.603	1.574.116	7.035.336	6.116.102
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	529.691	539.614	61.066.589	53.709.405	61.066.589	54.249.019
Total cuentas por pagar		5.939.424	5.081.600	62.692.192	55.283.521	68.101.925	60.365.121
Total Pasivos Financieros		15.619.373	5.314.386	70.575.918	71.483.196	85.321.247	76.449.069

Metodología de cálculo de valores justos:

Préstamos bancarios: Se considera tabla de amortización a tasa nominal, reemplazando la tasa TAB nominal 180 días por tasa TAB nominal 180 días al 31.12.2015 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2015 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por La Sociedad de un 2,75%.

NOTA 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

16. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015			31-12-2014		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	-	805.243	-	-	-	805.243	-	-
Total Activos Financieros	-	805.243	-	-	-	805.243	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2015	31-12-2014	31-12-2015			31-12-2014		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	9.696.293	9.684.929	-	9.696.293	-	-	9.684.929	-
Aportes Financieros Reembolsables	7.523.029	6.399.019	-	7.523.029	-	-	6.399.019	-
Total Pasivos Financieros	17.219.322	16.083.948	-	17.219.322	-	-	16.083.948	-

NOTA 17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Ingresos de actividades ordinarias	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos por agua potable	14.217.260	12.709.348
Ingresos por aguas servidas	21.817.524	19.820.015
Cargo fijo clientes	2.421.040	2.201.328
Ingresos por intereses mayor plazo	569.750	544.586
Venta de agua potable	-	31.741
Ingresos por asesorías de proyectos	3.027.767	1.834.743
Ingresos por asesorías de comité	(19.862)	15.051
Ventas de servicios nuevos negocios	1.306.620	508.419
Derechos por uso de infraestructura	169.213	308.001
Otros ingresos de operación	1.388.151	2.037.073
Totales	44.897.463	40.010.305

	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	-	12.415
Otros ingresos operacionales	41.783	-
Total otros ingresos por naturaleza	41.783	12.415
Otros gastos operacionales	(3.215)	(3.119)
Total otras ganancias (pérdidas)	(3.215)	(3.119)
Totales	38.568	9.296

NOTA 18. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Energía eléctrica	(4.514.194)	(3.404.271)
Insumos tratamientos	(1.960.516)	(1.671.098)
Materiales	(581.696)	(581.618)
Combustibles	(48.294)	(55.444)
Total	(7.104.700)	(5.712.431)

NOTA 19. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Sueldos y salarios	(6.563.307)	(5.719.177)
Gastos generales del personal	(453.587)	(495.819)
Indemnizaciones	(47.396)	(6.602)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(835.210)	(153.749)
Total	(7.899.500)	(6.375.347)

Trabajadores	31-12-2015 N°	31-12-2014 N°
Cantidad de trabajadores	472	465
Total	472	465

NOTA 20. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Amortización derechos de explotación	(3.577.553)	(3.409.754)
Amortización de licencias y servidumbres	(61.789)	(17.327)
Actualización capital de trabajo	(27.365)	(170.558)
Amortización intangible	(4.960.108)	(4.368.893)
Castigos	(30.000)	-
Total	(8.656.815)	(7.966.532)

NOTA 21. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

La composición de los otros gastos por naturaleza es la siguiente:

Otros gastos por naturaleza	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Servicios de terceros	(8.237.129)	(6.770.097)
Gastos generales	(2.893.725)	(2.910.834)
Provisión de incobrables	(223.164)	(297.545)
Total otros gastos por naturaleza	(11.354.018)	(9.978.476)

NOTA 22. INGRESOS Y EGRESOS DISTINTOS DE LA OPERACION

A continuación se presenta información referida a los principales otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos Financieros	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos Mercado financiero	189.809	65.743
Ingresos financieros inversión infraestructura	115.979	639.652
Otros ingresos financieros	771.905	99.607
Intereses Empresas Relacionadas	-	54.876
Total	1.077.693	859.878

Costos Financieros	M\$	M\$
Intereses créditos bancarios	(408.910)	(917.672)
Intereses aportes financieros reembolsables	(330.932)	(283.651)
Otros gastos financieros	(73.686)	(113.297)
Intereses Empresas Relacionadas	(2.848.254)	(2.620.924)
Total	(3.661.782)	(3.935.544)

NOTA 23. LEASING OPERATIVOS

Arrendos operativos	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Menor a un año	(552.955)	(439.452)
Mayor a un año y menos de 5 años	(2.211.821)	(1.757.808)
Mas de cinco años	(1.770.879)	(1.607.812)
Total	(4.535.655)	(3.805.072)

Corresponde a principalmente a contratos de arrendos vigentes. Principalmente arrendos de oficinas comerciales.

Los arrendos operativos indicados corresponden a los pagos mínimos garantizados.

Naturaleza

Los arrendos corresponden a arrendos de oficinas gerenciales y comerciales.

Cuota contingente

Es parte de los pagos por arrendamientos cuyo importe no es fijo, sino que se basa en el importe futuro de un factor que varía por razones distintas del mero paso de tiempo.

Plazo y renovaciones

Los contratos tienen una renovación automática de un año.

Cláusulas de actualización

Los contratos se encuentran pactados en su mayoría en pesos reajustables.

NOTA 24. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (perdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

Detalle	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Ganancia	7.893.271	7.034.959
Número de Acciones	1.045.856.615	1.045.856.615
Ganancia por Acción	0,0075	0,0067

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

25.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

25.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

	Región Centro	
	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	44.897.463	40.010.305
Ingresos regulados	36.197.965	32.963.752
Ingresos no regulados	8.554.362	6.871.912
Provisión de venta	145.136	174.641
OTROS INGRESOS	41.783	12.415
Otros ingresos	41.783	12.415
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	(26.361.433)	(22.069.373)
Personal	(7.899.500)	(6.375.347)
Materiales e insumos	(2.542.212)	(2.252.716)
Energía eléctrica y combustibles	(4.562.488)	(3.459.715)
Servicios de terceros	(8.237.129)	(6.770.097)
Gastos generales	(2.896.940)	(2.913.953)
Incobrables	(223.164)	(297.545)
EBITDA	18.577.813	17.953.347
Amortizaciones y depreciaciones	(8.656.815)	(7.966.532)
Ingresos no operacionales	1.077.693	859.878
Gastos no operacionales	(3.661.782)	(3.935.544)
Resultado por unidades de reajuste y diferencia de cambio	615.705	859.326
Impuesto a la renta	(59.343)	(735.516)
RESULTADO NETO	7.893.271	7.034.959
Activos totales	234.529.001	216.888.522
Pasivos totales	98.305.700	86.230.624
Patrimonio	136.223.301	130.657.898
Flujos de operación	16.962.869	13.479.303
Flujos de Inversión	(15.791.985)	(1.718.611)
Flujos de financiación	(1.846.060)	(11.117.759)

NOTA 25. INFORMACIÓN POR SEGMENTO (Continuación)

25.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas sujetas a las normas de las Abiertas, son fiscalizadas también por la Superintendencia de Valores y Seguros.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988) contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005) establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988) contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Araucanía S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas Araucanía S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de La Sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Araucanía S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas Araucanía S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas Araucanía S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

26.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

La sociedad se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según IPC.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

26.2 Riesgo de tasas de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés se produce principalmente por la deuda a largo plazo en pesos y en UF.

26.3 Sensibilidad a las tasas de interés

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que la exposición de deuda es inmaterial.

26.4 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, la empresa no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

26.5 Riesgo del precio de commodity

La Sociedad no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que la gran mayoría de sus activos y pasivos están expresados en pesos chilenos y no están expuestos a variaciones de precio por commodities.

26.6 Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2015 Aguas Araucanía S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

26.7 Riesgo de crédito

26.7.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas Araucanía S.A. establece relaciones comerciales.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Al 31 de Diciembre de 2015, el porcentaje de recaudación ascendió a un 99%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	10.733.733	9.601.586
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(1.106.093)	(1.000.532)
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9.627.640	8.601.054
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, no corriente	27.657.628	22.609.501
Totales	37.285.268	31.210.555

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de incobrables	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores por venta		
Con vencimiento menor a tres meses	7.492.096	6.246.403
Con vencimiento entre tres y seis meses	1.296.061	1.419.983
Con vencimiento entre seis y doce meses	109.866	115.412
Con vencimiento mayor a doce meses	-	-
Total deudores por venta	8.898.023	7.781.798
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento menor a doce meses	27.413.894	22.328.696
Con vencimiento entre tres y seis meses	973.351	1.100.061
Con vencimiento entre seis y doce meses	-	-
Con vencimiento mayor a doce meses (*)	-	-
Total otras cuentas por cobrar neto	28.387.245	23.428.757
Totales	37.285.268	31.210.555

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar bruto	31-12-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Deudores por venta		
No vencida	31.934.141	26.473.833
Con vencimiento 1-30 días	1.698.798	1.514.695
Con vencimiento 31-60 días	795.509	411.556
Con vencimiento 61-90 días	1.450.892	1.275.076
Con vencimiento 91-120 días	149.102	370.302
Con vencimiento 121-150 días	1.046.369	969.995
Con vencimiento 151-180 días	100.590	79.670
Con vencimiento 181-210 días	157.851	155.225
Con vencimiento 211-250 días	123.764	151.196
Con vencimiento mayor a 250 días	934.345	809.539
Total deudores por venta bruto	38.391.361	32.211.087

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2015 M\$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2015 M\$
Deudores por venta				
No vencida	31.934.141	0%	-	31.934.141
Con vencimiento 1-30 días	1.698.798	0%	-	1.698.798
Con vencimiento 31-60 días	795.509	0%	-	795.509
Con vencimiento 61-90 días	1.450.892	0%	-	1.450.892
Con vencimiento 91-120 días	149.102	0%	-	149.102
Con vencimiento 121-150 días	1.046.369	0%	-	1.046.369
Con vencimiento 151-180 días	100.590	0%	-	100.590
Con vencimiento 181-210 días	157.851	50%	(78.926)	78.925
Con vencimiento 211-250 días	123.764	75%	(92.822)	30.942
Con vencimiento mayor a 250 días	934.345	100%	(934.345)	-
Total deudores por venta	38.391.361		(1.106.093)	37.285.268

Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2014 M\$	Política incobrabilidad	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2013 M\$
Deudores por venta				
No vencida	26.473.833	0%	-	26.473.833
Con vencimiento 1-30 días	1.514.695	0%	-	1.514.695
Con vencimiento 31-60 días	411.556	0%	-	411.556
Con vencimiento 61-90 días	1.275.076	0%	-	1.275.076
Con vencimiento 91-120 días	370.302	0%	-	370.302
Con vencimiento 121-150 días	969.995	0%	-	969.995
Con vencimiento 151-180 días	79.669	0%	-	79.669
Con vencimiento 181-210 días	155.225	50%	(77.595)	77.630
Con vencimiento 211-250 días	151.196	75%	(113.397)	37.799
Con vencimiento mayor a 250 días	809.540	100%	(809.540)	-
Total deudores por venta	32.211.087		(1.000.532)	31.210.555

(*) Corresponde básicamente a las cuentas por cobrar valor residual infraestructura.

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

Tipo de Deuda	Porcentaje de incobrabilidad
Vencida 181-270 días	50%
Vencida 271-365 días	75%
Vencida más 365 días	100%
Congelada	100%

La máxima exposición al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de Diciembre de 2015 asciende a M\$ 536.138 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

26.8 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la empresa, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la empresa.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

26.9 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La empresa evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las característica del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción de largo plazo de la cuentas por cobrar (Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar neto de los incobrables) equivalen a M\$ 22.657.628 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y cuentas por cobrar Econssa Chile S.A. por aquellos activos cuya vida útil excede la fecha de término de concesión.

La política de la compañía sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31.12.2015	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Deuda	9.485.521	-	-	206.650	12.266.817
Flujo Total	9.485.521	-	-	206.650	12.266.817

31.12.2014	Hasta 1 mes M\$	Más de 1 mes y no más de 3 meses M\$	Más de 3 meses y no más de 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Deuda	8.042	-	237.330	9.719.938	10.534.980
Flujo Total	8.042	-	237.330	9.719.938	10.534.980

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

26.10 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la empresa es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la empresa.

La empresa administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la administración se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Compañía monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la Compañía, además de contar con buenas condiciones de mercado.

Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la Compañía. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Compañía revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas Araucanía S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.11.

26.11 Colaterales

La empresa no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de Diciembre de 2015.

26.12 Pasivos de cobertura

La sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2015.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2015 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$7.802.642 (Al 31 de diciembre de 2014 de M\$6.145.342), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación se informa las principales garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento Año	2015	2014
		M\$	M\$
Aguas Araucanía S.A.	2015	-	5.661.554
	2016	7.012.160	278.221
	2017	261.043	138.641
	2018	411.301	66.926
	2019	118.138	-
Total Garantías Otorgadas		7.802.642	6.145.342

27.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boleta de garantía por M\$1.660.954 al 31 de diciembre 2015 (M\$1.254.734 al 31 de diciembre de 2014).

El detalle de las principales garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento Año	2015	2014
		M\$	M\$
Aguas Araucanía S.A.	2015	-	993.071
	2016	796.240	160.248
	2017	395.158	90.652
	2018	10.514	4.295
	2030	7.972	6.468
Total Garantías Recibidas		1.209.884	1.254.734

27.3 Litigios

27.3.1 Juicios

La Sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes juicios, sobre los cuales en caso de ser necesario, de acuerdo a la probabilidad de éxito o fracaso informado por nuestros asesores, se constituye provisión.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- 1) 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol N° 2433-2011. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas PTAS de Temuco, desde el 7 de Diciembre de 2006. Cuantía: Indeterminada. Estado: Finalizado el término probatorio, y decretadas medidas para mejor resolver.
- 2) 2° Juzgado Civil de Temuco. Rol N° 3685-2006. Materia: Infracción Ley 19.469, acción por interés colectivo de los consumidores para obtener el reembolso de todos los pagos efectuados por sus clientes por el concepto de tratamiento de aguas servidas en las localidades que no cuentan con planta de tratamiento y hasta que no cuenten con ella, por lo que se solicitó que la indemnización que se determine sea una misma según los grupos o subgrupos que se establezcan. Cuantía: Indeterminada. Estado: Pendiente se reciba la causa a prueba. Ante la Corte de Apelaciones de Temuco, pendiente apelación por abandono del procedimiento y de la resolución que declaró admisible la demanda, ambas solicitadas por ARA.
- 3) Corte de Apelaciones de Temuco. Rol 138-2015. Materia: Querella Infraccional y demanda civil de perjuicios por daños atribuidos a rebase de aguas servidas que ingresa a propiedad de demandantes. Cuantía: \$94.600.000. Estado: Pendiente la vista de recurso de apelación presentado por la demandante contra sentencia que rechaza la querella infraccional y demanda civil.
- 4) Juzgado Civil de Villarrica. Rol C-591-2013. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: \$8.350.179.- Estado: Dictación del auto de prueba, pendiente de notificación.-
- 5) Corte Suprema, rol 344-2015 Materia: Daños en propiedad del demandante como consecuencia de inundación con aguas servidas. Cuantía: \$34.000.000. Estado: Pendiente la vista Recurso de Casación presentado por la demandante contra sentencia de la Corte de Apelaciones de Temuco que confirmó sentencia de primera instancia que había rechazado la demanda. Recurso de casación rechazado.
- 6) Rol 27.256 del 26° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3312 de 22 de Agosto de 2008, contra Aguas Araucanía S.A. por 15 UTA, por supuesta infracción inciso 1°, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios recolección por rebase de aguas servidas de la ciudad de Pucón al lago Villarrica: Se confirmó Sentencia apelada y se condenó al pago de las costas. Se objetó liquidación del crédito. Se acompañó comprobante de consignación por la suma de \$7.744.500. Se encuentra pendiente de pago monto restante de liquidación del crédito.
- 7) Corte de Apelaciones de Santiago. Rol 6598-2011. Cuantía Multa 80 UTA. Primera Instancia rechaza reclamo. Se deduce recurso de casación en la forma y apelación. Estado: Suspendido decreto de autos en relación mientras tribunal no resuelva tacha de los testigos de ambas partes.
- 8) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.851-2010. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.
- 9) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 26.853-2010. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

10) 29° Juzgado Civil de Santiago. Rol 28.640-2010. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Dictada Sentencia. Se apela. Autos en relación.

11) 30° Juzgado Civil de Santiago. Rol 3241-2010. Cuantía Multa 35 UTA. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada. Estado: Reclamación rechazada. Se apela. Se Rechaza apelación, se interpone recurso casación en el fondo el que es rechazo por la Corte Suprema, No ha lugar a la objeción de la liquidación. Constancia de notificación de auto de prueba. Multa se encuentra pagada.

12) Rol 25176-2012 del 20° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 20 UTA, por supuesta infracción inciso 1°, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios recolección ya que la planta elevadora Manquehue presentaba problemas de equipos de bombeo y confirmada por resolución SISS 4631 de 23 de octubre de 2012. Estado: Sentencia dictada en autos y con actual recurso de apelación pendiente.

13) Rol C-4642-2013 del 6° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 4136 de 24 de Septiembre de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 143 UTA, rebajad a 109 UTA, por supuesta infracción inciso 1°, letra a) de la Ley 18.902, por haber incurrido en deficiencias en la calidad y continuidad de los servicios distribución de agua potable por cortes no programados en diversas localidades de la región Estado: Se rechaza recurso de reclamación. Corte de Apelaciones confirmó sentencia de primera instancia. Liquidación del crédito. Se acompañó comprobante de consignación por la suma de \$ 55.943.160.- Se encuentra pendiente de pago monto restante.

14) Rol C-9380-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia

15) Rol C-7765-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0302 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Chol Chol: Se da curso a la demanda, se realiza el comparendo, la contra parte solicita la incompetencia del tribunal, lo que es acogido. Corte de Apelaciones confirma sentencia de primera instancia. Ingreso a Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia. A la espera de vista del recurso de Casación en la forma y en el fondo interpuesto por la Comisión Nacional del Medio Ambiente ante la Corte Suprema..

16) Rol C-7766-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0304 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTM, por supuesto Vertimiento de aguas servidas si tratar al antiguo punto de control al costado del puente Salinas en el río Dongil: Tribunal se declara incompetente por lo que se presenta recurso de reposición y apelación en subsidio. Corte de Apelaciones confirma Sentencia de

NOTA 27.COMPRÓMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

17) primera instancia. Ingreso a Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia. A la espera de vista del recurso de Casación en la forma y en el fondo interpuesto por la Comisión Nacional del Medio Ambiente ante la Corte Suprema.

18) C-7767-2014 del 3° Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 0305 de 07 de abril de 2014, contra Aguas Araucanía S.A. por 50 UTM, por supuesto Incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas Freire y Pitrufrquén: Se da curso a la demanda, se realiza el comparendo, la contra parte solicita la incompetencia del tribunal, lo que es acogido. Corte de Apelaciones confirma sentencia de primera instancia. Ingreso a Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia. A la espera de vista del recurso de Casación en la forma y en el fondo interpuesto por la Comisión Nacional del Medio Ambiente ante la Corte Suprema..

19) C-7441-2014 del 1° Juzgado Civil de Temuco, reclamación judicial de multa impuesta por Resoluciones N° 146/2013 y 232/2014 de la Comisión Evaluadora de Proyectos Región de La Araucanía multa 500 UTM. Estado: Se recibe la causa a prueba.

20) C-966-2015 del 2° Juzgado Civil de Temuco, reclamación judicial de multa impuesta por Resoluciones N° 184/2014 y 356/2014 de la Comisión Evaluadora de Proyectos Región de La Araucanía multa 500 UTM. Estado: Se recibe a prueba el incidente incompetencia deducido por la demandada.

21) C- 1632-2015 del 3° Juzgado Civil de Temuco, reclamación judicial de multa impuesta por Resoluciones N° 145/2013 y 357/2014 de la Comisión Evaluadora de Proyectos Región de La Araucanía multa 500 UTM. Estado: Rechazadas las excepciones de previo y especial pronunciamiento opuestas por la demandada, pendiente audiencia de contestación y conciliación.

22) C-1789-2015 del 1° Civil de Temuco. Demanda Indemnización de Perjuicios por daños que habría sufrido domicilio de Lumaco con inundación de agua potable por rotura de matriz. Estado: Causa terminada por avenimiento.

23) C- 29.120-2014, del 28° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por monto de 266 UTA (rebaja multa de 295). Estado: Pendiente resolución del tribunal para citar a audiencia de contestación.

24) C - 23.881-2014 del 26° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 60 UTA (rebaja multa de 80 UTA, Res SISS N°5342). Sentencia dictada, en proceso de notificación.

25) C - 1863-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago reclamación judicial multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 40 UTA. Res. SISS N° Res SISS N° 2497. Estado: Sentencia dictada, en proceso de notificación.

26) C-23879-2014 del 26° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 20 UTA. Res SISS N°5341. Estado: A la espera de dictación de sentencia.

27) C-23663-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 20 UTA. Res SISS N° 1409. Estado: Notificación de la reclamación judicial practicada. Etapa de contestación.

NOTA 27.COMPRÓMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

28) C-8722-2015 del 1° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N° 4193. Estado: Pendiente citación a oír sentencia.

29) C-13356-2015 del 4° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 227 UTA, Res SISS N° 3952. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.

30) C-3.609-2014, 12° Juzgado Civil de Santiago, "Aguas Araucanía / Superintendencia de Servicios Sanitarios". Reclamación de procedencia de multa impuesta por Res. Ex. N° 3.609 de 09 Septiembre de 2013. Cuantía: 50 UTA. Estado procesal: Etapa de citar a oír sentencia.

27.3.2 Sanciones

Superintendencia de valores y seguros

Al 31 de diciembre de 2015, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

Al 31 de diciembre de 2015, conocemos de los siguientes casos:

Inspección del Trabajo

Al 31 de diciembre de 2015, la Inspección del Trabajo no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores ni ejecutivos.

Superintendencia del Medio Ambiente

Al 31 de diciembre de 2015, no se han aplicado sanciones a la sociedad, a sus directores ni ejecutivos.

Servicios de Salud

- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296) a la Empresa por evacuación de aguas servidas a estero Picoiquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.
- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. 5325) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas en la vía pública por calle Las Quilas hasta Av. Los Poetas, Temuco. Estado: Se declara la prescripción de la sanción multa. Terminada.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 25 UTM (Res.8464) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas en la vía pública Sector El Carmen, Temuco. Estado: Pendiente resolución de recurso de Reconsideración presentado.
- Con fecha 24 de Junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado.
- Con fecha 22 de Junio de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 9203) por mantener en Lautaro instalaciones de tratamiento de fluor y cloro sin regularizar ante el Servicio. Estado: Pendiente Recurso de Reposición.
- Con fecha 25 de Agosto de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 10 UTM (Res. 3646) por rebase en Junio de 2014 de colectores de aguas servidas en Los Sauces. Estado: Pendiente Recurso de Reposición.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Con fecha 19 de Junio de 2014, la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó una multa de 95 UTA (2589) por haber incurrido, durante el año 2013, en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, por cortes no programados, en las localidades que indica. Estado: Reposición rechazado, por lo que se reclamará.
- Con fecha de 27 Jul 2015 la Superintendencia de Servicios Sanitarios rebajó a 20 UTA (3177) una multa por haber incurrido en Incumplimiento en el servicio de atención de reclamos, su registro y atención eficiente a través del sistema Call Center Estado: Pendiente pago de la multa.
- Con fecha 29 de Septiembre de 2015 la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó una multa de 145 UTA (4200) por haber incurrido, durante el año 2013, en deficiencia en el servicio de distribución de agua potable en 26 puntos de la red, por no cumplir con la presión mínima de agua potable establecida por norma. Estado: Reposición rechazada, por lo que se reclamará judicialmente.

27.3.3 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

28. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas			Inversiones AYS Uno Ltda	Inversiones CONOSUR Ltda	Total acciones
	Aguas Nuevas S.A.	Inversiones AYS Cuatro Ltda.	Inversiones AYS Tres S.A.			
Número de acciones autorizadas al 31.12.2014	1.045.856.614	-	-	1	-	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.856.614	-	-	1	-	1.045.856.615
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-	-	-
Cconciliación del número de acciones en circulación						
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2015	1.045.856.614	-	-	1	-	1.045.856.615
Cambios en el número de acciones en circulación						
Traspaso de propiedad por fusión	-	-	-	(1)	1	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2015	1.045.856.614	-	-	-	1	1.045.856.615

Movimiento acciones	Accionistas			Inversiones AYS Uno Ltda	Total acciones
	Aguas Nuevas S.A.	Inversiones AYS Cuatro Ltda.	Inversiones AYS Tres S.A.		
Número de acciones autorizadas al 31.12.2013	1.045.854.228	198	2.189	-	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.854.228	198	2.189	-	1.045.856.615
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-	-	-
Cconciliación del número de acciones en circulación					
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2014	1.045.854.228	198	2.189	-	1.045.856.615
Cambios en el número de acciones en circulación					
Traspaso de propiedad por fusión	2.386	(198)	(2.189)	1	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2014	1.045.856.614	-	-	1	1.045.856.615

29. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

Reserva de cobertura de flujo de caja

La Sociedad al 31 de diciembre de 2015 no mantiene reservas derivadas del valor justo de los instrumentos de cobertura de flujos de caja.

NOTA 29. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS (Continuación)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reserva de Cobertura de Flujo de Caja M\$	Total otras reservas M\$
Saldo inicial 01.01.2015	(89.983)	-	(89.983)
Movimiento del período	40.113	-	40.113
Saldo Final 31.12.2015	(49.870)	-	(49.870)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Reserva de Cobertura de Flujo de Caja M\$	Total otras reservas M\$
Saldo inicial 01.01.2014	214.233	75.034	289.267
Movimiento del período	(304.216)	(75.034)	(379.250)
Saldo Final 31.12.2014	(89.983)	-	(89.983)

30. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos, en función de la política vigente. - La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de estudios por compromisos medio ambientales, asociados a proyectos de infraestructura, como así también mejoramientos en plantas de tratamiento de aguas servidas los cuales ascienden a M\$2.297.104 a diciembre de 2015, M\$1.136.559 a Diciembre de 2014. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 05 de enero de 2016 fue cancelado el total del préstamo bancario que Aguas Araucanía S.A. mantenía con el Banco Chile desde el 06 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2015 la deuda por un total de M\$9.679.949 se encontraba clasificada en el rubro de Otros Pasivos Financieros. El monto total pagado ascendió a M\$9.691.162 y no tiene contemplado comisiones de pago.